



## Cuestionario para el *Boletín Mensual de Estadísticas* División de Estadísticas de las Naciones Unidas

Correo electrónico: [mbs@un.org](mailto:mbs@un.org)

<http://unstats.un.org/unsd/mbs/>

Ref. STAT 131 (1)

Versión: MBSQS\_rev. octubre 2021

Fecha límite para la recepción de datos en las Naciones Unidas, Nueva York: \_\_\_\_\_

Fecha de envío a UNSD: \_\_\_\_\_

País o zona: Por favor, escriba el nombre del país, nombre del contacto y dirección de correo electrónico

Código	Título de la serie	Unidad o año de base <sup>1</sup>	Período	Datos	Revisiones, meses adicionales, notas <sup>2</sup>
1	<b>POBLACIÓN</b>	<i>Si provee datos en unidades o tasas diferentes, favor de indicarlo.</i>			
	Estimaciones de población, mitad de año (para este código se piden sólo datos anuales)	Miles	año=		
	<i>por favor, indique los datos mensuales o datos trimestrales (si no hay datos mensuales) por todas las series de debajo</i>				
2	Tasas brutas de natalidad	Por 1.000 habitantes			
	Nacimientos vivos	número			
3	Tasas brutas de mortalidad	Por 1.000 habitantes			
	Defunciones	número			
4	<b>ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR</b>	<i>Si provee datos en años base diferentes, favor de indicarlo.</i>			
	General (todos los artículos)	2010=100			
5	Alimentos y bebidas no alcohólicas	2010=100			
6	<b>ÍNDICES DE PRECIOS AL PRODUCTOR</b>	<i>Si provee datos en años base diferentes, favor de indicarlo.</i>			
	Oferta nacional	2010=100			
7	Materias primas	2010=100			
8	Bienes intermedios	2010=100			
9	Bienes de consumo	2010=100			
10	Bienes de capital	2010=100			
11	Producción nacional	2010=100			
12	Agricultura, silvicultura y pesca (sección A de la CIU Rev. 4)	2010=100			
13	Productos industriales (agregado de las secciones B a E de la CIU R)	2010=100			
14	Bienes importados	2010=100			
15	<b>ENERGÍA</b>	<i>Si provee datos en unidades diferentes, favor de indicarlo.</i>			
	Producción de hulla	Miles de toneladas métricas			
16	Producción de lignito y carbón sub-bituminoso	Miles de toneladas métricas			
17	Producción de gas natural	Terajulios			
18	Producción de petróleo crudo	Miles de toneladas métricas			
19	Producción de electricidad (bruta)	Millones de kilovatios/hora			

Código	Título de la serie	Unidad o año de base <sup>1</sup>	Período	Datos	Revisiones, meses adicionales, notas <sup>2</sup>
	<b>TRANSPORTE</b>	<i>Si provee datos en unidades diferentes, favor de indicarlo.</i>			
	<u>Transporte marítimo internacional</u>				
20	Mercancías cargadas	Miles de toneladas métricas			
21	Mercancías descargadas	Miles de toneladas métricas			
	<b>Vehículos de motor nuevos</b>				
22	<u>Matriculación de vehículos de motor nuevos</u>	Miles			

**POR FAVOR, TENGA EN CUENTA LOS CAMBIOS RECIENTES:**

Octubre de 2021 : Los códigos 15-20, los códigos 26-38 y los códigos 42-54 se han eliminado. Los códigos restantes se han vuelto a numerar.

Julio de 2015: se hicieron revisiones en los códigos 21 a 25.

Mayo de 2015: Se solicitan los datos con el año base 2010=100 para los siguientes índices: Índice de precios de consumo, Índice de precios de producción, Índice de producción industrial y el Índice de comercio al por menor.

Marzo de 2011: publicar los datos de índices de precios al consumidor con un año base más reciente, es decir 2005 = 100.

Julio de 2010: "Ventas/volumen de ventas deflactados del comercio al por menor (con ajuste estacional)", fue añadido con código de serie 54 (después del código de serie :

Junio de 2010: para códigos 2 y 3 se buscan datos relativos (como la tasa por cada 1000 habitantes) y en términos absolutos (como números).

Abril de 2010: para códigos 26 a 35 se necesitan datos para "Producción total" y la "Producción vendida".

Noviembre de 2009: código 1 (unidad) y los códigos 4, 5 y 20 a 35 (nombre de series).

Mayo de 2009: se hicieron revisiones en los códigos 15 a 19. En diciembre de 2008, los códigos numéricos cambiaron a partir del código 20 (aumentando en 1).

1 La unidad o el año base indicado en esta columna es la unidad o el año base en que se publican los datos respectivos. Si no es posible presentar datos en esas unidades o años base, sírvase indicar la unidad o el año base de los datos consignados en la misma columna. En el caso de los índices consignados en un año base diferente del año base de la publicación, se intentará cambiar la base, cuando sea posible, para asegurar su publicación. Si las series, cuando no se trate de índices, se consignan en u diferente de la unidad de la publicación no se garantiza su publicación, excepto en el caso de los datos relativos al comercio.

2 Se alienta a las oficinas de estadística a que añadan nuevas columnas para los meses o los trimestres y los datos respectivos, en caso de que se necesite actualizar cifras presentadas con anterioridad.

## Notas explicativas sobre series seleccionadas

*Estimaciones de población*, mitad de año: estimaciones de población al 1 Julio (promedio anual) por año

*Nacimiento vivo* es el resultado de la expulsión o extracción completa de un producto de la concepción del cuerpo de la madre, durante el embarazo, que después de la separación respire o muestre cualquier otro signo de vida, como el latido del corazón, la pulsación efectiva de músculos voluntarios, haya sido o no cortado el cordón umbilical y esté unida o no la placenta; cada producto de tal alu

*Defunción* es la desaparición permanente de todo signo de vida en cualquier momento posterior al del nacimiento vivo.

### Índices de precios

Los períodos de base originales de las series nacionales que se presentan en los cuadros de los índices de precios al consumidor y a de Estadística (BME) pueden variar ampliamente. Por lo tanto, para la presentación de estos datos, el BME ha adoptado un período 2010 = 100. Cuando un país compila o provee los datos del índice de precios al consumidor y/o índice de precios al productor con el BME (2010=100), los datos proporcionados en la base original son recalculados por la División de Estadística de las Naciones U período mostrado para el índice del año 2010 (o un año más reciente para el cual hay datos disponibles en la misma serie) y multiplicación no implica ningún cambio en los sistemas de ponderación utilizados por los países.

*Índices de precios al consumidor*: Los datos de los índices de precios al consumidor (IPC) recolectados por la División de Estadística son para “General” (todos los artículos), y para “Alimentos y bebidas no alcohólicas”. Con el propósito de lograr una mejor comparación que provean los datos de Índices de precios al consumidor con 2010 como año base. Si, no obstante, su oficina compila dichos datos y no puede proveerlos con año base 2010=100, trataremos de convertir los datos disponibles, si se especifica el período de base utilizado anual para el año 2010, a menos que ustedes nos den otras instrucciones al respecto. En caso que los datos no se refieran al país con provean con un año de base diferente a 2010 (o mes diferente), o que tengan una cobertura distinta en productos, por favor, tenga una nota al pie de página.

*Índices de precios al productor* (IPP): El precio al productor es el precio al cual los productores venden sus productos en el mercado. Los índices de precios al productor normalmente cubren los precios de productos característicos de la agricultura, la industria forestal y la industria manufacturera, y suministro de electricidad, gas y agua. Los precios regularmente se miden en términos de precios de transacción menos impuestos indirectos no deducibles menos subsidios, en caso de artículos importados. La fórmula Laspeyres de índices es usada para la presentación, los índices nacionales se han recalculado, cuando ha sido necesario, en la referencia base 2010=100. Por favor, tener en cuenta para el mercado interno de su país con arreglo al siguiente esquema acordado:

a. Componentes de suministro para el mercado interno

Suministro interno

Producción interna para el mercado interno

Productos agrícolas (agricultura, silvicultura y pesca” = sección A de la CIIU Rev. 4)

Productos industriales (agregado de las secciones B a E de la CIIU Rev. 4)

Bienes importados

b. Estado del proceso

Materia prima

Bienes intermedios

c. Uso final para el mercado interno

Bienes de consumo

Bienes de capital

*Producción de hulla*: Los datos pedidos deben relacionarse con todos los grados de carbón con poder calorífico bruto superior a base húmeda y libre de cenizas), o cuyo poder calorífico bruto es inferior a 24 MJ/kg siempre que su índice de reflexión de vitrinita sea menor a 10. La hulla incluye el carbón de antracita y el carbón bituminoso, mientras excluye el lignito y el carbón sub-bituminoso. Explique o anote por favor cualesquiera excepciones o desviación al pie de la página.

*Producción de lignito y carbón sub-bituminoso*: Los datos pedidos deben relacionarse con todos los grados de carbón con poder calorífico bruto inferior a 24 MJ/kg.

(medido sobre una base húmeda y libre de cenizas) y cuyo índice de reflexión de vitrinita sea inferior a 0,6 por ciento. Explique o anote por favor cualesquiera excepciones o desviación al pie de la página.

*Producción de gas natural* : Se debe informar la producción comercializable seca (es decir, con exclusión de las cantidades utilizadas y reinyección de pozos; el gas quemado en antorchas, descargado a la atmósfera o desperdiciado en yacimientos; y el gas perdido (gas natural) de gas natural sobre una base del poder calorífico bruto. El gas natural es una mezcla de hidrocarburos gaseosos, principalmente incluyendo etano, propano y otros hidrocarburos más pesados en mucho más pequeñas cantidades, y algunos gases no con dióxido de carbono. La mayoría del gas natural necesita separación (eliminación o reducción de los hidrocarburos distintos del metano) a los niveles que son aceptables en el gas comercializable. Tal separación se aplica tanto al gas "no asociado", procedente de yacimiento de hidrocarburos en forma gaseosa, como al gas "asociado", producido en asociación con petróleo crudo. Los líquidos de gas natural se distribuyen por separado. El gas natural también incluye el metano recuperado de las minas de carbón (gas grisú) o de las capas de gas de esquisto. Explique o anote por favor cualesquiera excepciones o desviación al pie de la página.

*Producción de petróleo crudo* : El petróleo crudo es un aceite mineral de origen fósil extraído de yacimientos subterráneos a compuesto de hidrocarburos líquidos o cuasi líquidos, así como de impurezas asociadas como azufre y metales. Necesitamos datos que excluyan líquidos de gas natural. Para algunos países, los datos originales expresados en unidades de capacidad o volumen se han convertido a toneladas métricas a través del uso de la gravedad específica promedia que se muestra en el cuadro. Los datos en miles de metros cúbicos se pueden derivar dividiendo las cifras del cuadro por la densidad relativa apropiada. Estos datos se pueden convertir a miles de barriles multiplicando por el factor 6,2898. Por favor, explique o escriba una nota al pie de la página.

*Producción de electricidad (bruta)*: Se debe informar el total de la producción de energía eléctrica proveniente de todas las fuentes (incluyendo energía hidroeléctrica proveniente de reservas acumuladas por bombeo), medida en los terminales de salida de los generadores.

*Transporte marítimo internacional*: A menos que se indique lo contrario, las cifras representan el peso de todos los artículos (incluyendo para comercio exterior que se hayan cargado o descargado de navíos de alta mar, de todos los pabellones, en puertos de un país o en mar si al menos una parte de su viaje se realiza por mar, mientras carga los artículos antes mencionados). Se excluyen los siguientes: lingotes, dinero contante, equipaje de pasajeros, caja fuerte, aprovisionamiento del barco, lastre, buques u otros dispositivos flotantes sin que hayan sido cargados en otros buques, aprovisionamiento del gobierno cuando se transportan en barcos mercantes del gobierno de un mercante importador a uno exportador. Se incluyen las mercancías cargadas o descargadas en un almacén de aduanas.

pasajeros con asientos para no más de nueve personas. Se excluyen los taxis, los vehículos pequeños estilo jeep y las furgonetas. Los vehículos comerciales cubren hasta nueve personas y camiones con energía motriz propia. Se excluyen los tractores de carretera con combinaciones de semi-remolque sin energía motriz propia y los tractores agrícolas.